



---

## **Declaración sobre la posición de UNESCO-IESALC – noviembre 2021**

El Consejo de Decanas y Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de Argentina, reunido en su XXXVI Encuentro Plenario en la ciudad de Posadas, Misiones, manifiesta su categórico rechazo a la posición asumida por el Instituto internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO) en relación con la definición de las problemáticas que atraviesa la educación superior. No deben ser los bancos y otras entidades internacionales quienes definan la agenda de temas y problemas a abordarse en la próxima conferencia mundial de educación superior prevista para el año 2022. Nos sumamos a todas las voces que en este sentido se han manifestado al respecto.

Nuestro país tiene un sólido sistema de educación superior inscripto en una historia profunda y sostenida de construcción del derecho a la educación pública universitaria. Desde 1918 (y sus vigentes principios reformistas), con la gratuidad rubricada en 1949 hasta las más contemporáneas definiciones de las conferencias regionales (entre otros espacios) sobre la educación como bien público, social y deber de los estados hemos venido resistiendo y accionado contra todo intento de vaciamiento privatizador y de mercantilización de la educación pública.

En este marco, subrayamos la apuesta por continuar profundizando la democratización como principio de responsabilidad y pertinencia ética sobre el que se sustentan nuestras organizaciones; compromiso ejercido cotidianamente hacia el interior de nuestras instituciones y para con la comunidad.

Valoramos el respeto a nuestra idiosincrasia y particularidades regionales, y exigimos ser actores centrales en las definiciones de agenda, contemplando los aspectos distintivos y diversos.

Ratificamos nuestro compromiso de trabajo y el de nuestras unidades académicas en la defensa de la autonomía y de toda acción o decisión que atente contra la gratuidad de la educación pública.